

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6800** *SPAZIALE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción y ampliación simultánea de capital.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la entidad mercantil "Spaziale, Sociedad Anónima", en reunión de la Junta General Universal extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2019, ha acordado, por unanimidad, reducir su capital social mediante la amortización de 70 acciones propias, números 461 a 465, ambas inclusive, números 493 a 500, ambas inclusive, y números 694 a 750, ambas inclusive, en la cantidad de 4.207,70 euros, con la finalidad de amortizar la autocartera de la sociedad y simultáneamente ha acordado una ampliación de capital social con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, en mayor cifra en que se reduce, mediante la elevación en 92,95122449 euros del valor nominal de las 980 acciones de la sociedad, quedando establecido el capital de la compañía tras la ampliación en 150.000 euros.

Barcelona, 25 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Giovanni Teodoro Margaria.

ID: A190047837-1